

IDEAS POLÍTICAS: LA DEMOCRACIA REALMENTE EXISTENTE EN AMÉRICA LATINA

MARIO MAGALLÓN ANAYA

HISTORIA DE LAS IDEAS FILOSÓFICO-POLÍTICAS

La historia de las ideas en general y de las políticas en particular, ha constituido una preocupación central durante muchos años en los filósofos latinoamericanistas. En la década del cuarenta Leopoldo Zea, Arturo Ardao y Arturo Andrés Roig, paralelamente a Issaih Berlín y Paul Ricoeur —los tres primeros desde nuestra América y los dos últimos desde Inglaterra y Francia, respectivamente— iniciarían un trabajo sobre la historia de las ideas, la verdad y su historicidad, constituyendo una forma de expresión entre ellos y una tarea que implicaba una filosofía de compromiso, una filosofía de la historia, una filosofía política y una “ética de la emergencia”, como posteriormente lo dirá el maestro Arturo Andrés Roig. Por lo anterior, estamos dentro de la línea de hacer “una filosofía, una historia de las ideas, una investigación sobre la problemática espiritual en relación con lo social, lo político y lo económico, desde un punto de vista americanista”.¹ Es decir, una filosofía práctica que asuma el derecho a la defensa de valores humanos como dignidad, justicia y equidad, ante un mundo que globaliza las formas de explotación, miseria y fragmentación social.

La historia de las ideas en nuestra América se caracteriza por un importante crecimiento. Se ha dado un proceso de re-

¹ Entrevista a Arturo Andrés Roig, “Conquistar un nuevo pensamiento crítico”, *Paréntesis* (Mendoza, Argentina), núm. 2 (1999), p. 37.

construcción y de investigación de la historia de las ideas. Sin embargo, por la amplitud de los temas y problemas a tratar, siempre ha existido cierta imprecisión en su naturaleza epistemológica.

En las investigaciones actuales sobre la historia de las ideas filosófico-políticas se ha dado una redefinición en los campos epistemológicos de las ciencias humanas y cierta repercusión en ellas de la lingüística y de la pragmática del discurso.

Según el maestro Arturo Andrés Roig, la historia de las ideas y de la filosofía latinoamericana siempre se encuentra relacionada con lo que es la intertextualidad. Es la necesidad de salirse de los marcos de la filosofía y trabajar, por ejemplo, con la experiencia literaria, salirse de ésta y abarcar el ensayo, el simbolismo, el campo cultural e incorporar al análisis todos los aportes de las ciencias sociales, la antropología, la sociología. Esto quiere decir, que el filósofo latinoamericanista tiene que salirse de los estrictos marcos que cifieron tradicionalmente el quehacer filosófico.

De esta forma, la historia de las ideas rompía con esos marcos de la filosofía académica, que la hacían aparecer "como la muchacha díscola de la familia". La historia de las ideas y la historiografía latinoamericanas —como bien ha señalado Arturo Andrés Roig— deberán construirse con base en nuestros pueblos inmersos en la constante tarea de reconstrucción histórica e historiográfica. En esta última existen ciertos compromisos sociales y políticos que hacen que algunos elementos considerados precisamente poco importantes, tengan todavía cierta vigencia. Tales elementos son el estudio de la ética, de los valores, más allá de una visión dualista, porque la función de la ideología, la utopía y el ensayo filosófico es estudiar el desencanto del socialismo, la construcción epistemológica del filosofar y la filosofía latinoamericana, la política, la democracia, la libertad, la tecnología, la pobreza y la margina-

ción etc.² Es necesario decir, por cierto, que aunque en todas las democracias haya corrupción visible, no necesariamente tiene que ser así. Esto se debe a que la *justicia*, uno de los grandes principios de la democracia, carece de autonomía para ejercer una práctica vigilante y reguladora de los principios ético-políticos, obviamente, por ello, es posible la corrupción. Se puede señalar que el pensamiento filosófico político en nuestra América, intenta actualmente un movimiento de rescate de lo americano desde el punto de vista de las exigencias sociales o de nuestras necesidades.

En la actualidad los ciudadanos latinoamericanos perciben la corrupción como uno de los temas lacerantes para la democracia con fuerte impacto negativo sobre la gobernabilidad. La corrupción, tanto pública como privada, se ha expandido e incluso ha empeorado en los últimos años, sin embargo, no es monopolio de América Latina sino que se encuentra operando en todo el mundo. Así lo muestran los índices de percepción de la corrupción del 2002 dados a conocer por el Banco Mundial. Esta situación requiere crear alternativas confiables que hagan posible la supervisión y vigilancia para que la democracia garantice tanto la participación como la justicia social. Para reducir la corrupción se requiere de una cultura que, al priorizar la democracia, promueva en forma simultánea su defensa activa y fortalezca la legalidad como una manera de estar alerta contra cualquier influencia que pueda corromper las demandas justas: "Una cultura que estimule a la sociedad civil a incrementar su participación en lo público y a ser más vigilante del funcionamiento del gobierno y sus instituciones. Una cultura que reconcilie la participación política, la afluencia económica y la equidad. Una cultura, finalmente, que no castigue, por

² Cf. Ricardo Salas, "La muchacha díscola", entrevista a Arturo Andrés Roig, *Época, Ideas* (11 de febrero de 1996).

frustración, a la democracia instalando en vez del orden y la justicia, el caos y la ingobernabilidad".³

En el proceso de nuestro análisis de reflexión podemos observar que desde hace ya algunos años, treinta más o menos, con la implantación del neoliberalismo en el mundo, se planteó la desaparición del Estado; como consecuencia de la globalización se presenta una especie de autorregulación y la omnipotencia del mercado o, por lo menos, el papel de éste y de la política se va a modificar, sin que ello implique necesariamente su fenecimiento. Sin embargo, debemos aclarar que cuando hablamos de Estado en su sentido genérico nos estamos refiriendo al concepto moderno de Estado-nación. Cuando se piensa en el Estado, de inmediato se lo asocia con la concepción que de él tenía Max Weber, que lo concebía como el uso legítimo de la fuerza, establecida en la configuración racional moderna, forma despersonalizada de lineamientos de orden político administrativo. Por esta razón, de acuerdo con Weber, se puede decir que la representación se le ha atribuido al Estado constitucional democrático liberal.

Los acontecimientos políticos mundiales de los últimos tres siglos, especialmente los de origen europeo, hicieron posible constatar el surgimiento de la nación moderna. Esto a consecuencia de la redefinición del sentido del Estado-nación moderno, hasta constituir una república que se abrió poco a poco al ejercicio democrático, por ejemplo, el sufragio universal, para llegar a incorporar los derechos sociales en la Constitución como resultado de las demandas de los trabajadores.

En América Latina los procesos que se siguieron en la conformación de los Estados nacionales fueron diferentes, se constituyeron repúblicas constitucionales, aunque no siempre democráticas. Por lo mismo, es necesario señalar que la

³ Rosario Green, "Gobernabilidad en América Latina: entre el 'autismo estatal' y la 'democracia callejera'", *Este país* (México), núm. 157 (abril del 2004), p. 76.

conformación de los Estados nacionales no se dio en forma simultánea en todos los países con tradición occidental. Un análisis más detallado lleva a modificar esta primera percepción eurocéntrica.⁴

Además del Estado democrático de derecho, cuya raíz es occidental, también existen otras formas de Estado: a) despóticos o neodespóticos; b) con ordenamientos, por lo menos aparentemente, similares a los europeos, pero cuya validez y eficacia se encuentra limitada a una sola parte del territorio o de la población. En el primero —los neodespóticos— se pueden fácilmente encontrar ejemplos en la historia poscolonial africana en la que se conjugan el despotismo político —es decir, ausencia de la división de poderes— y el administrativo, conformado por una burocracia racional con la feudalización de sus funciones; en el segundo, se pueden ubicar a algunos países de América Latina, que tienen las características de ser paraestatales. Sin embargo, tras la apariencia del Estado democrático de derecho, en la práctica algunas de las funciones se encuentran privatizadas, especialmente la función judicial; o como el control efectivo del territorio que se encuentra limitado a algunas áreas de ciertos países con la finalidad de enmascarar el déficit y la debilidad intrínseca del poder del Estado, el cual se ejerce —en términos generales— en forma violenta. En este último caso, en el mismo espacio conviven formas de ordenamiento parlamentario y de administración racional —particularmente limitadas a las zonas urbanas— con otras en las que los conflictos se desarrollan y resuelven fuera de un sistema jurídico moderno. Los derechos ciudadanos funcionan de manera muy ineficiente porque su registro no es nada claro, sino más bien confuso y con grandes imprecisiones. En ocasiones se llega a pensar que para el Estado los ciudadanos son sólo números, sin considerar su dignidad como seres

⁴ Cf. Mario Magallón Anaya, *La democracia en América Latina*, México, CCYDEL, UNAM/Plaza y Valdés, 2003.

humanos. En cambio, en la mayor parte del mundo occidental, ser número significa, precisamente, adquirir una cierta dignidad como persona.

Como es obvio, es necesario realizar observaciones comparativas en la medida en que la diversidad de las situaciones es notable. Meter en un mismo saco las realidades latinoamericanas y africanas, la de los tigres asiáticos y los grandes países orientales como la India y China se ofrece a una multiplicidad de objeciones. Cabe aclarar que por lo menos en un gran número de estos Estados se presentan formas de patrimonialismo y de despotismo en lo público, como el control limitado de amplias zonas y territorios en los que persisten aún restos de formas de vida arcaicas; un alto grado de violencia política y escaso respeto por los derechos humanos. No todos los Estados han llegado a formas democráticas de derecho y posiblemente algunos no llegarán nunca.

LA GLOBALIZACIÓN DESDE AMÉRICA LATINA

Visto lo anterior, nuestra reflexión se orienta, de manera específica, a analizar la relación entre la globalización y el Estado de derecho. Se trata de asumir una posición desde la tradición política de la cultura occidental, porque muchos de los Estados mundiales no están estructurados de acuerdo con el modelo occidental, más bien parecen un umbral sin puertas, lo que quiere decir que poco o nada tiene que oponerse a la globalización. Sus grandes carencias, su situación social y política, a medio camino entre la tradición y la modernidad, parecen concordar muy bien con la idea de un mundo económico-social donde los campos naturales de los negocios reducen a una forma de semiesclavitud a las partes restantes.

Desde esta perspectiva, al parecer, el principal recurso para poder contrarrestar este proceso es el Estado democrático de derecho. Sus instituciones pueden representar una especie

de modelo para crear organizaciones supranacionales más eficaces capaces de regular el mercado global, limitando sus efectos perversos y poniendo freno a las escandalosas y denigrantes formas de exclusión entre quienes, en los hechos, pueden ser considerados seres humanos frente a individuos que en realidad no son estimados como seres humanos, todo lo que es provocado por la lógica del mercado y de las finanzas mundiales. Empero, en el interior de estos Estados se produjeron las condiciones económicas y tecnológicas que posibilitaron la globalización y son ellos los que obtienen las mayores ventajas de la misma.

La globalización es la culminación de la expansión de los Estados europeos a través de formas imperiales de colonización. Es posible que sea la victoria absoluta más importante del mercado en la actualidad, pues se acepta como un hecho incuestionable. En este proceso de política global del capitalismo han dejado de actuar las resistencias que, bien o mal, oponía el bloque soviético. Al dejar de existir esa mitad del mundo ubicada fuera del mercado, la globalización se ha convertido en el fruto de una victoria política y en la imposición del modelo de Estado de las sociedades occidentales, especialmente de la norteamericana.

Pensar el futuro desde el presente para comprender el pasado partiendo de una perspectiva latinoamericana significa, entre otras cosas, profundizar sobre los problemas económicos, políticos y sociales en los que se encuentra inmersa la región, en un mundo de desarrollo del capital globalizado. Ello obliga a ser creativo y a desarrollar las condiciones intelectuales y políticas pero también las acciones concretas que propicien el avance en busca de soluciones teóricas y prácticas que redunde en beneficio de los latinoamericanos. Tareas necesarias e ineludibles y por ello impostergables.

Ahora bien, ¿cuál es futuro de las sociedades latinoamericanas en el mundo globalizado? Es preciso ubicarse más allá de la tendencia de Néstor García Canclini, quien considera

que las naciones latinoamericanas se encuentran en desconstrucción, en retroceso, en decadencia, y remachar con crudeza que en América Latina apenas quedan “cultura y sociedades nacionales con perfiles históricos distintivos”.⁵ Debe prevalecer nuestra confianza en las propias capacidades y en la disponibilidad para el cambio y transformación de una realidad social apabullante y opresiva. Por encima de las visiones de los estudios culturales y poscoloniales y más de allá de la propuesta de García Canclini, se puede decir que las identidades y las culturas latinoamericanas en la actualidad como nunca antes se afirman en su valor entitario y buscan nuevos rumbos que propicien y hagan posibles las utopías sociales de justicia, equidad, solidaridad y democracia.

Sin embargo, García Canclini nos da el “remedio” —según su entender— para resolver los problemas urgentes de América Latina: pero en tal remedio se nota el desconocimiento de los grandes problemas regionales urbanos y rurales, que de ninguna manera pueden ser reducidos a un ensayo de género narrativo-reflexivo, porque la historia y la realidad social, política y cultural de nuestra América rebasan las formas narrativas, son mucho más que eso, son problemas ancestrales resultado de siglos de desigualdad e injusticia. Los latinoamericanos no colonizados intelectual y culturalmente, esos, como diría Martí, “que tienen fe en su tierra”, realizan un ejercicio crítico del pensar, pero también de las teorías sociales, políticas y económicas y, por lo mismo, asumen una posición —como escribe Horacio Cerutti, problematizadora— de la realidad y del saber latinoamericanos, de las relaciones con el mundo donde juega un papel de relevancia la intercontextualidad.

Es innegable que la globalización y el neoliberalismo lesionaron las fronteras territoriales, culturales y sociales, pero no

⁵ Cf. Néstor García Canclini, *Latinoamericanos en busca de un lugar en este siglo*, Buenos Aires, Paidós, 2002, pp. 51-52, 81-95.

por ello se tienen que asumir posiciones poscoloniales que consideran a los países dependientes y subdesarrollados —que antes fueron colonias— condenados a repetir la experiencia, los valores y la cultura coloniales. En América Latina esta etapa ha sido superada hace más de un siglo: ya no pretendemos repetir la experiencia histórico-social, cultural e ideológica europea porque además es imposible, la experiencia histórica y cultural de otra nación es irrepetible, cada nación produce su propia experiencia como respuesta a las realidades más urgentes que aún no han sido resueltas.

Es necesario reconocer nuestras limitaciones, errores, inseguridades, pero también aciertos y avances; es decir, hacer un balance que permita ir más allá de lo inmediato, de la “vida cotidiana”, romper con el tedio, la pereza intelectual y física generados por el olvido y el abandono, por la autodevaluación y la minusvaloración de los seres humanos sociales y políticos. Esto implica tomar conciencia, mediante una actitud crítica de la situación de la realidad social y política circundante; asumir responsablemente con los otros, proyectos y compromisos para el cambio, que busquen el desarrollo de las potencialidades en un campo histórico-social concreto y más propicio para el ejercicio de la justicia, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Para ello se requiere reconocer que los ciudadanos, los integrantes de una comunidad, son diversos, pero esto no impide llegar a consensos y concertaciones negociadas en busca del bien común; lo que de ningún modo se debe confundir con la vieja idea de democracia radicada sólo en la decisión de las mayorías, sino en una democracia que sea incluyente, donde cuentan tanto las mayorías como las minorías. Es decir una democracia donde todos tienen los mismos derechos y obligaciones; para lo cual es necesario accionar nuestras potencialidades y trabajar en grupo y con la comunidad.

Hoy ya no parece aventurado afirmar que en la realidad latinoamericana la globalización del capital transnacional y la

aplicación del neoliberalismo se encuentran totalmente generalizados y, lejos de lo que se creyó en las dos décadas anteriores, se han tornado un obstáculo para el desarrollo de las libertades y de la democratización. Por diferentes vías, los sistemas políticos en la región se han puesto al servicio de los intereses transnacionales.

Por una diversidad de razones de orden económico, político y social, los gobernantes obedecen (casi) ciegamente los dictados del capitalismo global radicado en los principales grupos económicos de poder mundial. La mayoría de los grupos políticos y económicos con amplia capacidad productiva y de decisión nacional se ha transnacionalizado, porque ha llegado a la conclusión de que esa forma de inserción en la economía mundial es racionalmente coincidente con su proyecto nacional de dominación interna.

De allí, que para poder enfrentar este tipo de problemas sea necesario pensar en el futuro de la democracia en América Latina; de sus vínculos con la praxis, con el libre ejercicio político encaminado hacia el logro de una democracia real, participativa y popular, a pesar de las limitaciones que impone el sistema de economía global y sus aliados locales en las diversas naciones.

Es inocultable que las empresas transnacionales realizan una competencia desleal contra los productos nacionales y desestabilizan y destruyen tanto la organización como la estructura económica productiva. A través de los sistemas *mass mediáticos* lesionan entre nosotros las culturas nacionales, modo de vida y estilo de consumo de individuos cuya capacidad de compra es muy limitada, y en tanto la pobreza crece de forma exponencial. Esto lleva a que los sujetos sociales se perciban —a sí mismos y ante el mundo— como entes degradados, devaluados e implícitamente determinados por parámetros para la organización política de la sociedad.

Las principales empresas que operan a nivel global cubren todo el espectro de la actividad humana: desde la explotación

de recursos naturales, la producción de bienes y servicios, la educación y la enseñanza, la información y la comunicación, pasando por la publicidad, el entretenimiento, el deporte, el turismo y el uso del tiempo libre.

Se puede decir que las 24 horas típicas de un consumidor, contienen la presión sistemática y constante de los valores de un modelo de vida transnacional, extranjerizante, y elitista, y profundamente excluyente de las mayorías y también de algunas minorías en las que genera frustración, resentimiento, desengaño y desesperanza. La manipulación del individuo, la presión subliminal, la socialización inconsciente y la oferta del "nuevo dorado globalizado" de la mundialización, se convierten en los elementos clave de la implantación de un nuevo modelo de desarrollo orientado —en beneficio propio y en el de sus tutores transnacionales— por las minorías nacionales detentadoras del poder económico en América Latina.

La implantación del modelo de desarrollo regido por los principios de la globalización se está dando de diversos modos en Latinoamérica, de acuerdo con las idiosincrasias de las minorías nativas pero, finalmente, ya se ha implantado. Por esto mismo, se le puede calificar como una forma mimética de los modelos de desarrollo de los países capitalistas postindustriales, pero convenientemente adaptados y adecuados para aplicarlos en los espacios locales. Sin embargo, podemos observar que lo que no ha cambiado es su lógica interna, su racionalidad integradora y la ideología centralizadora que la sustenta, regida por el principio de que la economía y las relaciones sociales se despliegan sobre la base del mercado y el consumo y de las llamadas leyes de funcionamiento. Dentro de este ámbito, el capital es, por principio, más importante que el trabajo en el proceso productivo; la empresa privada es más eficiente que la pública y, por lo tanto, más apta para manejar y orientar la economía.

En la actualidad parece repetirse, aunque matizada y sin decirlo, la premisa esencial "desarrollista": es necesario "crecer

primero y distribuir después”, postulado aducido como principio común axiomático, autodemostrado, donde el gasto privado será siempre más productivo que el público. Todo ello envuelto en la mitología del capital transnacional, global “neoimperialista”, que sostiene que “el capitalismo libera al individuo” y le permite ser dueño de su propio destino, radicando el concepto de libertad en su capacidad de consumir, en una cuasi exhortación bíblica: “el consumo os hará libres”. Se olvida que el consumo requiere ingresos y que el propio modelo lejos de democratizar la distribución del ingreso hacia las mayorías, lo concentra en las minorías ricas.

Así, la implantación del neoliberalismo y la globalización económica en América Latina sólo exhibe, hasta ahora, sus resultados inmediatos de todos los días: la violencia, la pobreza, la marginación, la corrupción y la desigualdad desmesurada e inhumana entre los seres humanos. La condición política para todo lo anterior es la concentración simultánea del poder coercitivo que encarna la nueva reconfiguración del Estado global y que se expresa a través de regímenes excluyentes de participación política y económica. Por lo tanto, la lucha por la democracia política requiere y exige también la instauración de la democracia económica y social.

ANÁLISIS DE LA TEORÍA DE LA TRANSICIÓN

Sociólogos y teóricos políticos —hace cerca de treinta años— plantearon en el horizonte histórico las trayectorias de la política mundial, que algunos llamaron “tercera ola de la transición a la democracia”. Incluso, también la llamaron el “cuarto período de la democracia”. En la actualidad es posible observar en los diversos países de América Latina que ambas posiciones están siendo cuestionadas.

El supuesto casi automático de los promotores de la democracia durante los años cumbre de la “tercera ola”, señala

que cualquier país que se saliera de la dictadura estaba en "transición a la democracia". Esta transición, sin embargo, sigue siendo imprecisa y, en muchos sentidos, equivocada porque algunos de los países en vías de desarrollo, entre ellos muchos de América Latina, no se democratizaron. Algunos adoptaron signos o rasgos ligeramente democráticos sin mostrar, en ciertos casos, que no era posible seguir alguno de ellos de un modo predecible ni confiable. En los países llamados de "transición a la democracia" los patrones políticos más comunes eran de un pluralismo débil y la política de un poder dominante: esos patrones incluyen elementos democráticos que se deben entender como posibles trayectos o recorridos y no precisamente como estaciones hacia el camino de la democracia liberal.

Es importante señalar que considero que en este modelo el uso del término "país en transición" no sólo no sirve de gran cosa sino que, más bien, deberán ser desafiadas sus supuestas etapas y partir de la práctica de llevar un control del registro de las experiencias políticas. Entre los casos de democratización que se pueden destacar se encuentran Taiwán, Corea del Sur y México. Estos países, sin embargo, no pasaron por la experiencia paradigmática de la insurgencia democrática seguida de elecciones nacionales y de un nuevo marco institucional democrático. Sus procesos políticos se han ido definiendo prácticamente —podría decirse que desde un fenómeno opuesto— como un proceso de liberalización gradual incrementado con una oposición política más o menos "organizada" que presionó para el cambio en elecciones sucesivas, hasta que finalmente lograron ganar.

En países que pasaron por alguna versión de lo que parecería una insurgencia democrática, la supuesta secuencia de cambio, primero como el establecimiento de las cuestiones esenciales y después el trabajo a partir de las reformas del segundo orden, no fácilmente se sostiene. Las cuestiones esenciales surgieron en momentos impredecibles y terminaron con

lo que se suponía iban a ser largas etapas de "transición" —como en las crisis políticas del Ecuador, la República Central Africana y Chad—. Además, terminaron también con varios de los diversos componentes del proceso de consolidación; supuestos como el desarrollo de partidos políticos y de la de la sociedad civil, la reforma judicial y el desarrollo de los medios casi nunca se ajustaron al ideal tecnocrático de secuencias racionales, en cuya base construyeron los marcos de análisis de indicadores y los objetivos estratégicos de los promotores de la democracia. Aquí se encuentran procesos caóticos de cambio que avanzan y retroceden y que se van por cualquiera de los lados, más que hacia delante, así fuera en forma irregular.

La suposición del paradigma de la "transición democrática" —como aquella que no sólo logró elecciones regulares y fidedignas sino que más confirió legitimidad democrática a los nuevos gobiernos, garantizando así la participación política aguda y el cumplimiento democrático—, se quedó corta con sus propias demandas. En muchos países en los que se da la "transición" aún se mantienen elecciones libres, regulares y legítimas. Sin embargo, la participación política, más allá de las votaciones, sigue siendo superficial y el cumplimiento gubernamental débil. En la mayoría de los países el abismo entre las élites políticas y los ciudadanos parece basarse en formas estructurales, tales como la concentración de la riqueza o ciertas tradiciones socioculturales que las elecciones en sí mismas no resuelven.⁶

Lo anterior nos da una idea de por qué con frecuencia en la mayoría de los países la competencia electoral estimula muy poco la renovación o el desarrollo de los partidos políticos. Se presentan patologías graves, como aquella de partidos altamente personalistas, en transición e, inclusive, en mutación, o

⁶ Cf. Magallón Anaya, "Transiciones democráticas en América Latina", pp. 131-172.

clientelismos políticos que parecen coexistir durante largos períodos con ciertos procesos legítimos de pluralismo político y de competencia. Estos desengaños no significan realmente que las elecciones carezcan de sentido, empero, la comunidad internacional debe continuar impulsando las elecciones libres y limpias, no obstante que se hayan reducido mucho las expectativas en el sentido de que las elecciones lograrán generar el cambio democrático.

Sin embargo, es importante señalar que cuando las "precondiciones para la democracia" fueron desterradas con entusiasmo en los primeros comienzos de la "tercera ola de transición a la democracia" una realidad contraria pesaba en la configuración de las soluciones políticas que estaban trabajando desde atrás. Si se observan los casos recientes de democratización —como los que se encuentra en la Europa Central, el Cono Sur o el Este de Asia— es claro que la relativa riqueza económica aunada a una experiencia política pluralista han contribuido a su éxito. En cambio, si comparamos regiones tanto del antiguo mundo comunista o, mejor dicho, del "socialismo real" o "histórico", así como del África subsahariana, se evidencia que las herencias institucionales específicas de los regímenes anteriores afectaron de manera notable los intentos de transición.

Durante los años noventa del siglo xx gran número de académicos empezaron a desafiar las líneas de las "no precondiciones" y después de analizar las funciones de la riqueza económica, la herencia institucional y las clases sociales, como otros factores estructurales, concluyeron que estos aspectos eran relevantes en la transición democrática.

Sin duda, ha sido duro para la comunidad promotora de la democracia llevar a cabo su trabajo, pero se han aferrado a su enfoque tanto en los procesos políticos como en las instituciones. Les preocupa que tratar de combinar este enfoque con las perspectivas económicas o socioculturales pueda

conducirlos una disminución de la asistencia o del apoyo para la democracia.

En el paradigma de "la transición a la democracia", la reedificación del Estado ha sido otro de los más largos y grandes problemas que ha ido más allá de lo que originalmente se pensaba. Al contrario de las suposiciones de los activistas que ayudaban a la democracia, muchos países de la "tercera ola" tenían que enfrentar desafíos muy importantes en la edificación del Estado. Por esto mismo, si los países latinoamericanos quieren avanzar hacia la consolidación de la democracia son necesarios otros marcos de análisis, nuevas discusiones, quizá buscar nuevas formas para el cambio político acordes a las demandas de la realidad actual, al respeto del ejercicio de la libre discusión y al análisis de los problemas de todos en las casas de todos. Sólo así la transición dejará de ser una "entidad metafísica" y se convertirá en una práctica cotidiana de la democracia.